



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

**Evolución de los
fonemas bilabiales
en el Siglo de Oro**

Alumno/a: Laura Crespo Quesada

Tutor/a: Prof. ^a D. ^a Elisabeth Fernández Martín
Dpto.: Filología Española

Mayo, 2017

Resumen

En Fonética y fonología históricas, es el período comprendido entre el siglo XV y XVII el que más interés suscita, puesto que es en ese momento en el que se producen los mayores cambios en el sistema fonético. Es en esos siglos en los que se enmarca este trabajo, con el que se pretendía aportar nuevos datos a la investigación sobre la desfonologización de los fonemas bilabiales del castellano. Los objetivos de este estudio eran dos: en primer lugar, dar una fecha más concreta sobre el posible inicio y fin del proceso de neutralización de estos fonemas, puesto que, como es bien sabido, debió ser algo gradual; en segundo lugar, proporcionar más datos que apoyen la hipótesis de la existencia de un fonema bilabial fricativo sonoro, y no labiodental fricativo sonoro, que se encontrara en oposición binaria al fonema bilabial oclusivo sonoro. Para llevar a cabo este propósito, se analizaron las obras poéticas de diferentes autores a lo largo del tiempo y del espacio; en concreto, autores que vivieron entre finales del siglo XV y principios del siglo XVII tanto en la zona septentrional de la península ibérica como en la zona meridional, prestando especial atención a la zona andaluza.

Palabras Clave

Fonética y fonología históricas, desfonologización, fonemas bilabiales, poética.

Abstract

In diachronic Phonetics and Phonology, it is the period that spans the 15th and 17th centuries that arouses the most interest, since it is the moment when the greatest changes occurred in the phonetic system; therefore, this work is framed in those centuries. The aim was to contribute with new data to the research on the neutralization of the bilabial phonemes in Spanish. The objectives of this study were twofold: first, to give a more concrete date on the possible beginning and end of the process of neutralization of these phonemes, since it must have been gradual; second, to provide more data to support the hypothesis of the existence of a voiced bilabial fricative, and not a voiced labiodental fricative, which is opposed to the voiced bilabial plosive. To achieve this purpose, the poetic works of different authors were analyzed over time and space. In particular, the works analyzed belong to authors who lived between the end of the 15th century and the beginning of the 17th both in the northern and the southern areas of the Iberian Peninsula; special attention was paid to the Andalusian area.

Key words

Diachronic Phonetics and Phonology, neutralization, bilabial phonemes, poetics.

Índice

Agradecimientos	3
1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	4
2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS	5
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN	6
3.1. <i>Betacismo en latín vulgar</i>	6
3.2. <i>Distinción de [b] y [β] en español medieval</i>	7
3.3. <i>Los fonemas bilabiales en el Siglo de Oro</i>	7
3.3.1. Descripción del fenómeno: geografía y cronología	8
3.3.2. Evolución de los fonemas: proceso de desfonologización.....	12
3.3.3. Perspectivas teóricas en torno a la pronunciación de [b] y [β].....	13
4. METODOLOGÍA Y CORPUS.....	16
5. ESTUDIO EMPÍRICO	17
5.1. <i>Análisis de la zona septentrional</i>	18
5.2. <i>Análisis de la zona meridional</i>	24
5.3. <i>Ampliación del análisis de la zona andaluza</i>	28
6. CONCLUSIONES	35
7. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA	38
7.1. <i>Fuentes primarias</i>	38
7.2. <i>Fuentes secundarias</i>	39

Agradecimientos

En primer lugar, me gustaría agradecer a las personas que han hecho posible que todo el esfuerzo haya tomado forma en este trabajo. En concreto, al Dr. Francisco P. Pla Colomer, quien hizo que me apasionara la Fonética y fonología históricas cuando aún no sabía nada del tema. A él le agradezco su inestimable paciencia y ayuda durante todo este tiempo. Asimismo, agradezco a la Dr. ^a Elisabeth Fernández Martín que haya continuado esta labor de tutelaje.

En segundo lugar, agradezco a mi familia todo el apoyo que me han dado a lo largo de estos cuatro años y en todos los que los han precedido.

En último lugar, agradecer a todo el personal docente del Departamento de Filología Española la gran labor de enseñanza que llevan a cabo en la Universidad de Jaén.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La evolución de los fonemas bilabiales en el español áureo es un tema que ha despertado la curiosidad de muchos autores y estudiosos de la lengua española, desde Nebrija hasta otros más recientes como Dámaso Alonso o Manuel Ariza. Sin embargo, la controversia sigue estando presente, pues aún no hay acuerdo sobre la existencia del fonema labiodental /v/ en español, en oposición al bilabial /b/: algunos estudiosos se decantan por la opinión de que /v/ nunca se dio en castellano, sino que se debería hablar del fonema bilabial fricativo /β/ y del bilabial oclusivo /b/. Sin embargo, desde el siglo XV hasta hoy en día, hay testimonios de autores y filólogos que piensan que debe hacerse la distinción entre los fonemas /b/ y /v/.¹ Otro conflicto que todavía no se ha resuelto es la fecha y lugar en los que empezó a darse el proceso de desfonologización de estos fonemas bilabiales.

A lo largo de los siglos XVI y XVII, lo que se conoce como el Siglo de Oro o los Siglos de Oro, tienen lugar en España una serie de cambios políticos, religiosos, culturales y sociales, que afectaron también a la lengua. Durante este período se produjeron los cambios fónicos más importantes de la historia del español –sobre todo en lo relativo a las consonantes–. Un elemento fundamental para que se produjera ese gran cambio lingüístico fue la invención de la imprenta a finales del siglo XV. Este hecho contribuyó de manera decisiva a la difusión y fijación de la lengua escrita, ya que se producían gran cantidad de ejemplares que seguían unas normas gráficas concretas, por lo que se eliminaban las distintas variantes individuales de los textos originales manuscritos.

Así pues, la razón por la que he elegido este tema de investigación es por la falta de conclusiones unánimes entre los distintos autores que han estudiado el fenómeno y la diversidad de hipótesis que se han ofrecido. El propósito de este trabajo es reunir los datos ya existentes y, a partir de estos, proporcionar nuevos ejemplos con obras no analizadas hasta la fecha, para arrojar algo de luz al fenómeno que nos ocupa y avanzar aún más en la investigación.

Para realizar el trabajo, en primer lugar, me he basado en varios autores que han estudiado el tema de los fonemas bilabiales con el objeto de proporcionar un marco teórico de lo expuesto hasta ahora. En segundo lugar, he acudido a los textos de una serie de poetas del Siglo de Oro, tanto de la zona meridional como de la zona septentrional, para así dar muestras

¹ Prueba de que esto es la siguiente cita: «El confundir el sonido de la *b* y de la *v*, como sucede comúnmente, es más negligencia o ignorancia de los maestros y preceptores y culpa de la mala costumbre adquirida en los vicios y resabios de la educación doméstica y de las primeras escuelas, que naturaleza de sus voces [...] la diferencia en la pronunciación [...] consiste en que para la *b* se han de juntar los labios por la parte exterior de la boca; y para la *v* los dientes altos con el labio inferior» (Real Academia Española, 1820^o: 51-52).

concretas de si lo explicado en la teoría se aprecia realmente en la práctica. Además, dado que fue en Andalucía donde el fenómeno tardó más en producirse, se ha abordado con especial interés el estudio de dicha parte de la Península. Para ello, me he servido de las rimas de los poetas Juan del Enzina, Alonso de Ercilla, Luis Barahona de Soto, Diego de Hojeda, Gutierre de Cetina, Baltasar del Alcázar, Francisco Pacheco, Vicente Espinel, Luis de Góngora y Argote, Pedro Espinosa, Francisco de Rioja y Luis Carrillo y Sotomayor. Con el objetivo de obtener unos resultados organizados y coherentes, se han analizado los textos de dichos autores desde la perspectiva de la distinción y confusión en la rima de los fonemas bilabiales.

Podría achacársele a este trabajo el hecho de utilizar únicamente textos literarios como fuente de estudio –Menéndez Pidal decía que los textos literarios presentan datos tardíos, porque, cuando se configura la literatura, cualquier rasgo que pueda haber en la lengua oral está completamente consolidado–; sin embargo, el haber elegido analizar textos poéticos y no obras en prosa o datos extraídos de los archivos históricos se explica porque solo cuando se trabaja con poesía se prescinde del factor gráfico, lo que permite trabajar con sonidos.

La última apreciación previa al estudio tiene que ver con la terminología usada a la hora de describir los fonemas: para evitar confusiones a lo largo del trabajo, usaré /b/ para el fonema bilabial oclusivo sonoro y /β/ para el fonema bilabial fricativo sonoro, aunque en las conclusiones se trate este último como un sonido –alófono de /b/– y no como fonema.

2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Lo que se pretende con este trabajo es investigar el fenómeno de la neutralización de los fonemas bilabiales en el Siglo de Oro a partir de las rimas extraídas de las obras de diferentes autores que vivieron en esta época en distintas partes de la geografía española. A partir de ahí, se procederá a examinar los resultados obtenidos para extraer una conclusión y compararla con los datos aportados por estudiosos que se han interesado en este tema. El objetivo último del trabajo es, por una parte, investigar en qué fecha se puede dar por finalizada la neutralización de bilabiales, es decir, dar una fecha más aproximada sobre el período en el que concluyó este fenómeno; y, por otra, dar muestras de si existió o no el fonema labiodental fricativo sonoro en castellano.

La hipótesis que, *a priori*, se tiene sobre este tema es que se trata de un fenómeno que comenzó ya en latín vulgar con el proceso de betacismo y que siguió evolucionando y extendiéndose por la península ibérica hasta que se dio la confusión total en el siglo XVI. Este

proceso de betacismo parece indicar, además, que el fonema labiodental dejó de existir en el territorio español en una época muy temprana.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

En este apartado, se hace una exposición de las diferentes hipótesis que existen con respecto a este campo de estudio, por lo que se abordan las opiniones que distintos autores tienen sobre el tema, para facilitar la posterior comparación.

3.1. *Betacismo en latín vulgar*

Ya desde el latín vulgar la confusión entre labiales era evidente, como prueban distintos testimonios escritos, tales como epitafios, inscripciones y gramáticas. Uno de los documentos más importantes es el *Appendix Probi*, anexo de una obra escrita por el gramático Probo. De acuerdo con Penny (2001: 72), ahí ya se pueden ver ejemplos de que el fonema /w/ consonantizó en ciertas posiciones y se convirtió en la bilabial fricativa sonora [β], que posteriormente se confundiría con la bilabial oclusiva sonora latina [b], como demuestra el gran número de trueques entre la grafía <v> y , por ejemplo, *plebes non plevis, baculus non vaclus* o *vapulo non baplo* (*Appendix Probi*). También se documentan otros testimonios latinos, como la sentencia atribuida a Julio César *beati Hispanii, quibus bibere vivere est*, donde el juego lingüístico entre *beber* y *vivir* es notable.

De estos ejemplos de vacilación, que, como se ve, aparecen tanto en posición inicial como en posición intervocálica, se puede deducir que ambos fonemas se pronunciaban de igual manera, hecho que Penny explica por fonética sintáctica; es decir, si la palabra anterior terminaba en nasal, era difícil distinguir una implosiva bilabial [b] de una fricativa bilabial [β]. Todo esto lleva a pensar que ya desde una época tan temprana se daba una incipiente confusión entre estos fonemas (Penny, 2001: 73). No obstante, parece que existieron diferencias dialectales en la realización de estos fonemas dentro de la Romania. A este respecto, tanto Amado Alonso (1976²: 22) como Carnoy (1906) afirman que las confusiones entre [b] y [v] en Hispania eran mucho menos frecuentes que en el resto de la Romania, con excepción de la Galia.²

² Así se puede comprobar en la siguiente cita: «Es, pues, evidente que el betacismo de las inscripciones hispánicas no denota en manera alguna un rasgo característico de la lengua de esa región. Al contrario, basta recorrer los

3.2. Distinción de [b] y [β] en español medieval

Pons Rodríguez (2010: 175) afirma que el sistema de labiales del español medieval era diferente al que existe actualmente, ya que entonces /b/ y /β/ eran fonemas opuestos entre sí, mientras que en español actual la diferencia es solo de tipo alofónico. Sin embargo, como se ha visto en el apartado anterior, la confusión entre [b] y [β] parece que se dio ya en época del latín vulgar.³

Si realmente llegaron a confundirse los resultados de /b/ y /v/ latinas antes de los orígenes del propio español, el gran peso de la etimología sería la única explicación posible para el alto grado de distinción que se encuentra entre ambos sonidos en español medieval, donde solo hay un pequeño número de ejemplos de trueque entre las grafías y <v>, como señala Penny (2001: 73). Este autor piensa que la distinción puede deberse bien a una disimilación entre la [β] inicial y una [β] posterior intervocálica, del tipo: [β – β] > [b – β], como en *bivir* < VIVERE o *barvecho* < VERVACTU. Por otra parte, se sitúa la teoría de D. Alonso (1972²: 226), quien propone que se debe a una tendencia a usar la ante <o> y <ue>, como en *boz* o *buelta*. El fenómeno es estudiado también por Cuervo (1987²: 353) de forma detallada. Dice este autor que «cuando dos sílabas consecutivas, la primera abierta, tienen *b* o *v*, ocupa la explosiva el primer lugar. [...] Si la primera sílaba, en vez de ser abierta, está cerrada por una líquida, la disimilación tiene excepciones». El mismo Cuervo explica que si la líquida es una *m*, la disimilación es imposible, pero que esto no sucede si la líquida es *l*.

Todo ello se atestigua ya en textos del siglo XIII en castellano, aragonés y gallego, y no pudo ser reciente, puesto que los gramáticos empiezan a preocuparse de describir y corregir la pronunciación de ambos fonemas a partir de Nebrija y su *Gramática castellana* de 1492.

3.3. Los fonemas bilabiales en el Siglo de Oro

Como se ha explicado anteriormente en la introducción, el Siglo de Oro es el momento en el que el sistema fonético-fonológico del español sufre la mayor cantidad de cambios con respecto al castellano hablado en la Edad Media y empieza a tomar la forma del español

índices del CIL [Corpus Inscriptionum Latinorum] para ver que, fuera de la Galia, no hay provincia donde el cambio de *b* y *v* esté tan poco extendido como en España. No hay, pues, razón alguna para hacer remontar la confusión entre *b* y *v* del castellano reciente hasta el latín vulgar. Y tanto menos cuanto que, además, los textos de la alta Edad Media en latín hispanizado no tienen ejemplos de *b* inicial por *v*» (Carnoy, 1906: 135-136).

³ Hay que recordar que para algunos autores lo que existía era el fonema labiodental fricativo sonoro /v/, mientras otros afirman que este nunca se dio, por lo que hablan del fonema bilabial fricativo sonoro /β/. Sobre las diversas teorías al respecto se hablará más adelante en el presente trabajo (v. 3.3.1.)

moderno, por lo que constituye la época idónea para estudiar la evolución de los fonemas y sus distintas realizaciones.

3.3.1. Descripción del fenómeno: geografía y cronología

No solo en el castellano se halla esta pronunciación de /v/ latina como [b] o [β], sino que el fenómeno se extiende desde el sur de Francia por toda la península ibérica, y se da también en buena parte del catalán y del portugués, en el leonés, en el aragonés y en el vasco, donde tampoco se encuentra la pronunciación labiodental. Sin embargo, como recoge D. Alonso (1972²: 216-217), hay zonas de España en las que sí existe el fonema labiodental /v/, como en el valenciano de Castellón, Valencia y Alicante, en Baleares y en el catalán de Alguer, al igual que en Serradilla y Garrovillas (Cáceres) o en Énguera y el Canal de Navarrés (Valencia).

Si se atiende solo a la ortografía, se ven indicios de una confusión que se da ya desde la Edad Media en todo el norte peninsular y que se va extendiendo poco a poco hacia el sur, hecho que se atestigua en un gran número de textos del siglo XIII.⁴ Lo que se puede extraer de esto es que ambas grafías se pronunciaban de igual manera, es decir, tenían una articulación bilabial y, muy probablemente, la oclusiva y la fricativa ya se repartieran los contextos de aparición tal y como lo hacen hoy en día: articulación oclusiva en posición inicial absoluta o tras consonante nasal y articulación fricativa en posición intervocálica y demás contextos fónicos.

Sin embargo, los distintos autores que han estudiado este fenómeno en profundidad no han llegado a ponerse de acuerdo. A. Alonso (1976²: 41), por su parte, defiende, a base de numerosos ejemplos de gramáticos de la época, que la confusión entre /b/ y /v/ –puesto que para él sí era labiodental– solo comenzó a partir de principios del siglo XVI en la diócesis de Burgos, y que dicho fenómeno se extendió desde este lugar a lo largo de ese mismo siglo hacia el noroeste, el centro y el sur de la península ibérica, hasta llegar a Andalucía a principios del siglo XVII. Además, afirma que solamente hay testimonios de dicha confusión en el norte de España después de 1550, fecha que D. Alonso (1972²: 215-293) discute por parecerle muy tardía.

A. Alonso ofrece algunos testimonios que, según él, prueban la distinción en zonas del norte como Ávila: por ejemplo, Santa Teresa de Jesús en su obra *Vida*, compuesta en el año 1562, igualaba las sibilantes, pero distinguía entre /b/ y /v/. D. Alonso, por su parte, incluye a la santa dentro del grupo de autores que confunden los fonemas bilabiales, al igual que Pons

⁴ Véase al respecto el estudio sobre la *Reconstrucción de la pronunciación castellana medieval: La voz de los poetas* (2013), así como *Letra y voz de los poetas en la Edad Media castellana* (2014) de Pla Colomer.

Rodríguez (2010: 181), que da incluso algunos ejemplos de confusión en los textos de dicha escritora, como *profincial* por *provincial*, *Falladolid* por *Valladolid* o *enverma* por *enferma*. A pesar de esto, hay que tener en cuenta el hecho de que Santa Teresa cometía a menudo faltas de ortografía intencionadamente para parecer menos culta de lo que era en realidad.⁵ Cano Aguilar (1992²: 238) habla de que los propios gramáticos del siglo XVI atribuyen este fenómeno a las gentes de Castilla la Vieja, La Montaña santanderina o Vizcaya y dice que la confusión total no se produciría hasta la segunda mitad del siglo XVI.

Lapesa (1981⁹: 372) explica que fueron «situaciones extralingüísticas» las que facilitaron el triunfo de esta confusión en el resto de la Península, como es el hecho de que Felipe II trasladara la Corte de Valladolid a Madrid en 1562. La ciudad empezó entonces a crecer, principalmente, por la llegada de inmigrantes de la mitad septentrional que presentaban los rasgos norteños. Esto se convirtió en norma y adquirió mucha importancia, hasta el punto de ser imitada por considerarse una forma prestigiosa.

D. Alonso (1972²: 222-223), en contraste con lo que piensa Amado, afirma que esta confusión no pudo originarse en Burgos, ya que Nebrija⁶ en 1517 hablaba de que era un hecho que se atestiguaba entre «algunos de los nuestros», sin especificar el origen del fenómeno y, de haber sido típico de Burgos, lo habría aclarado. Proporciona este autor unos cuantos ejemplos más de gramáticos que tratan el tema, como Cristóbal de Villalón (1558, Valladolid) o Antonio de Torquemada (1548-1569, León), que testimonian estas equivocaciones, tanto en el habla como en la escritura, en todos los «castellanos puros». Expone también el caso de Nunes de Leão, quien en 1574 dice que tanto en gallego como en el norte de Portugal se confunden ambos fonemas, por lo que, de acuerdo con la hipótesis de D. Alonso, sería casi imposible que en dos o tres décadas esta confusión tuviera tanta fuerza que penetrara desde Burgos hasta el portugués y el gallego –y todo el suroeste francés–. La conclusión más lógica es que esta articulación partiera de un tronco común; es decir, que no fuera un rasgo que surgió en el siglo XVI y que a partir de ahí se extendiera a todos los puntos en los que se constata este fenómeno, tal y como afirmaba A. Alonso, sino que se remontara a épocas anteriores y que los fonemas evolucionaran de igual manera. Sin embargo, sí tiene sentido que, dentro de la Península, fuera muy al norte de Castilla donde se produjera con más frecuencia, pues hay documentos escritos en castellano en época temprana que ya lo testimonian, como la fricativización de /b/ procedente de /p/ latina

⁵ Sin embargo, este hecho también puede interpretarse como una señal de que las clases bajas confundían ambos sonidos.

⁶ Nació en Sevilla, pero estudió y trabajó en diferentes lugares, entre ellos la Universidad de Salamanca; por lo que con la expresión «algunos de los nuestros» se refiere a todos los españoles de la Península y no solo a los de una zona concreta.

intervocálica que se dio también en catalán y en gallego en la época medieval tardía, lo que contrasta con la escasez de escritos que presentan ejemplos de confusión en el sur en esa misma época.

Como ya se ha insinuado anteriormente, al igual que en lo referente a dónde se originó este fenómeno, hay distintas hipótesis con respecto al cuándo. Para A. Alonso (1976²: 38), la igualación de los fonemas /b/ y /v/ no es algo primitivo, y se apoya en los estudios de Cuervo (1987²: 357-361) para reforzar su teoría. Este último autor explica que en el reino de Toledo se distinguen ambos fonemas con total seguridad, y pone como ejemplo a Juan de Valdés (1509-1541) y a Garcilaso de la Vega (1503-1536), mientras que en Lope de Vega (1562-1635) se ve una confusión total; en Andalucía se da una situación parecida, y es que autores como Fernando de Herrera (1534-1597) o Mateo Alemán (1547-1614) distinguen, pero se encuentra un mayor número de casos de confusión en la obra de Juan de la Cueva (1550-1610). Las conclusiones que extrae, por tanto, A. Alonso son que la norma general y más extendida a finales del siglo XV era la distinción de ambos fonemas, como lo testimonian las obras de Nebrija, Enzina o Erasmo de Rotterdam. Además, concreta más la fecha de aparición de esta confusión, y toma el 1533 como el año en el que nació este fenómeno como tal en Bovelles. A partir de este momento, hace este autor una clasificación de la evolución progresiva, y afirma que en 1560 debería ser un hecho reciente en Zamora⁷ y que en Aragón sería algo general ya en 1619, pleno siglo XVII, mientras que su expansión por el sur de la Península fue incluso más tardía, según aclara A. Alonso, apoyándose en documentos de Antonio del Corro y Mateo Alemán, quien anuncia confusiones en ciertas partes de España, pero las descarta en Andalucía. También Gonzalo Correas en 1626 habla de estas confusiones de forma despectiva, por lo que, para él, la distinción debía ser algo arraigado y tradicional.

D. Alonso, por su parte, rebate esta teoría de A. Alonso por considerarla muy precipitada. Para ello, explica que desde Nebrija no hay ningún autor que crea que este fenómeno es algo moderno o que está empezando a darse, sino más bien al contrario, y cita a López de Velasco, quien en 1578 dice que la igualación de /b/ y /v/ es una costumbre «envejecida» y «arraygada» y que se data «generalmente en todo el Reyno». Además de este testimonio, existen también documentos de otros autores del siglo XVI que hablan de la equivocación entre /b/ y /v/ como un fenómeno tanto ortográfico como fonético y proponen la confusión fonética como la causa de la confusión ortográfica (D. Alonso, 1972²: 280). Intenta

⁷ Si aceptamos la teoría de A. Alonso de que la confusión se daba en Zamora poco antes del año 1560, no habría explicación para los ejemplos de confusión que encontramos en la obra del zamorano Juan del Enzina, muy anterior a la época marcada.

D. Alonso cerrar un poco más el cerco y plantea que los cambios decisivos en fonética debieron aparecer a finales del siglo XI y que el proceso de expansión se aceleró en el siglo XIII con la conquista de la mayor parte de Andalucía, cuando se produce una gran mezcla idiomática entre conquistadores y conquistados. Según él, esta sería una buena explicación con la que rebatir lo dicho por A. Alonso, ya que en la primera mitad del siglo XVI no hubo ningún hecho histórico que pudiera causar esa progresiva desfonologización.

Un caso curioso que trata D. Alonso (1972²: 283-285) es el de las farsas de Diego Sánchez de Badajoz (Talavera la Real, Badajoz, ca. 1480 – ca. 1550). En estas obras aparece normalmente un personaje negro que presenta unos rasgos característicos a la hora de hablar, y entre ellos se encuentra el uso de la /b/ en lugar de la /v/. La conclusión lógica que se puede extraer de este hecho es que, si todo el público hubiera confundido ambos fonemas, no habría tenido sentido hacer la distinción de ese rasgo en esos personajes en concreto, por lo que es de suponer, como afirma D. Alonso, que en la primera mitad del siglo XVI Badajoz era una zona distinguidora, lo cual encaja por su cercanía con Portugal y con Sevilla, dos lugares en los que, se supone, también se distinguía; aunque esto no se puede terminar de constatar si se presta atención a los versos de los poemas del propio Diego Sánchez, donde no son raras las rimas entre bilabiales, como *rabo* y *esclavo* (D. Alonso, 1972²: 285).

Ariza (2012: 127) afirma que las confusiones gráficas entre y <u> o <v> latinas en posición intervocálica empiezan a darse ya desde la segunda mitad de siglo XIV –por lo que es lógico pensar que en esa época ya se estaba fraguando lo que posteriormente sería la desfonologización completa de los fonemas bilabiales– y que ya estarían bastante extendidas, aunque no generalizadas, a finales del siglo XV. Matiza, sin embargo, que estos serían rasgos típicos del habla culta, pero no del habla popular, puesto que hoy en día siguen existiendo lugares de la geografía española en los que se hace la distinción de los dos fonemas. De esta manera, se opone esta hipótesis a lo que decía D. Alonso (1972²) cuando intentaba demostrar que la norma etimológica se imponía en una gran cantidad de casos y que por eso había pocas confusiones en documentos del Reino de Castilla, mientras que en zonas en las que los textos provienen más de la lengua hablada por parte de los copistas o juglares, las obras presentan un mayor número de confusiones; como puede verse, la fonética se introduce en la ortografía. Tanto Penny (2001) como Pons Rodríguez (2010) coinciden en las fechas con Ariza y dicen que la diferenciación alofónica empezó en la segunda mitad del siglo XIV y terminó por completo en el siglo XVI, a lo que Penny añade que ningún autor nacido después del 1550 evita la rima entre los fonemas bilabiales, puesto que la confusión ya era completa en todas las variedades del español.

Como conclusión y cierre de este apartado, también hay que tener en cuenta una hipótesis más, la que aporta D. Alonso (1972²: 224), quien expresa que es posible que fuera el conocimiento de la confusión o la distinción lo que progresara poco a poco por la Península y no el fenómeno en sí.

3.3.2. Evolución de los fonemas: proceso de desfonologización

De acuerdo con la descripción que hace Pla Colomer (2013: 150), los fonemas bilabiales del sistema latino serían los siguientes:

	Posición inicial	Posición intervocálica
/-pp-/		[-pp-]
/p/	[p-]	[-p-]
/b/	[b-]	[-b-]
/β/	[β-]	[-β-]

Tabla 1. Fonemas bilabiales en latín tardío y sus realizaciones.

La pronunciación en lengua romance de los fonemas latinos era mucho más relajada debido a la lenición que se había producido ya en latín vulgar. De esta manera, la evolución de bilabiales se explica como una reacción en cadena, en la que el debilitamiento de un sonido produce cambios en otro, para que la oposición entre fonemas siga estando presente en el sistema. En la siguiente tabla se estudian estos cambios con más detalle, acudiendo, una vez más, a Pla Colomer (2013: 150):

	Posición inicial	Posición intervocálica
/p/	[p-] latina > [p-]	[-pp-] latina > [-p-]
/b/	[b-] latina > [b-]	[-p-] latina > [-b-]
/β/		[-b-] y [-β-] latinas > [-β-]

Tabla 2. Evolución de los fonemas bilabiales latinos al castellano medieval.

Lo que se desprende de comparar ambas tablas es que las geminadas se simplificaron y, como consecuencia, la articulación de [-pp-] pasó a [-p-]; el problema es que este fonema bilabial oclusivo sordo ya existía, por lo que, debido al proceso de lenición, evolucionó, en posición intervocálica, de [p] a [b]. De forma paralela, el fonema oclusivo sonoro /b/, ya existente, dio lugar a la bilabial fricativa sonora [β], que coincidía con el fonema /β/, también

existente en latín, que procedía a su vez, como se ha explicado anteriormente, de la consonantización de la wau no silábica [w]. Este fenómeno ocurrió en los primeros siglos de nuestra era, cuando ya se encuentran casos de confusión entre la bilabial fricativa [-β-] < [-w-] y [-β-] < [-b-]. Lausberg (1965: 356) dice que la pronunciación de [w] se hace labiodental en torno al siglo II d. C., pero en esa misma obra explica que el cambio de [w] a [β] se dio en el siglo IV d. C.

Ariza, en su libro *Fonética y fonología histórica del español* (2012), hace una descripción de la evolución de los fonemas labiales y de la oposición que había entre ellos. Habla de la diferencia fonológica entre /p/ – /b/ y /f/ – /β/ en posición intervocálica, realidad que se encuentra en el español medieval. El autor intenta explicar por qué el fonema /b/ evolucionó a /β/ y para ello se apoya en la diferencia mínima que existe entre ambos. Esto puede llevar a neutralizarlos (como pasó en castellano o en sardo) o a diferenciarlos al máximo (como ocurrió en francés o portugués, lenguas en las que el fonema bilabial /β/ dio como resultado la labiodental /v/).

El tema de la confusión o distinción en la Edad Media era algo que afectaba principalmente a /b/ y /v/ etimológicas iniciales, pero que apenas existe para las que aparecen en interior de palabra, aunque, como dice Cuervo (1944), las excepciones a la norma etimológica eran frecuentes. Siguiendo a D. Alonso (1972²: 251), las grafías medievales y <v> corresponderían a dos fonemas opuestos entre sí hacia la segunda mitad del siglo XV, donde el primero era bilabial oclusivo sonoro /b/ y el segundo, bilabial fricativo sonoro /β/. Según este autor, la diferencia ortográfica entre procedente de <p> latina y <v> procedente de o <v> latinas no se daría hasta los primeros textos impresos. Sin embargo, en autores como Barahona de Soto (Granada, 1586) se puede ver que se emplean voces escritas con la grafía y las mismas escritas con la grafía <v>, lo que lleva a concluir que, a finales del siglo XVI, la confusión es muy real incluso en el sur de la Península. No obstante, se debe tener en cuenta que la escritura no es un reflejo fiable de la realidad fónica, puesto que los sistemas gráficos están siempre llenos de convenciones, como apunta Pons Rodríguez (2010: 174).

3.3.3. Perspectivas teóricas en torno a la pronunciación de [b] y [β]

Tal y como se ha señalado anteriormente, hay diversas teorías sobre la desfonologización de los fonemas bilabiales desde que se empezó a tener consciencia de este fenómeno. D. Alonso (1972²: 219–221) hace una distinción entre los autores que piensan que nunca existió la labiodental /v/ en castellano –dentro de este grupo se encuentra la lingüística

positiva, representada por Menéndez Pidal⁸ y los autores de su escuela, como Navarro Tomás– y los que piensan que sí existió ese fonema y que al principio no era una bilabial –aquí inserta a autores como A. Alonso o Cuervo–. Por su parte, el propio D. Alonso (1972²: 221) se sitúa dentro de los autores del primer grupo, aunque piensa que sí existió el fonema /v/ labiodental en el sur peninsular.

Los gramáticos del siglo XVI hablan de que la realización del fonema /v/ castellano era labiodental, algo que, en primer lugar, A. Alonso y, años después, D. Alonso creen que puede deberse más a la imagen que los autores tenían en su cabeza que a la pronunciación real del fonema en esa época. Pone D. Alonso (1972²: 270-271) el ejemplo de Nebrija y explica que, puesto que él había estudiado latín y la articulación de dicho fonema en latín era labiodental, es esta realización la que el gramático realiza y describe, aunque no sea esto lo que se halla en el habla real. Toma también el testimonio de Alejo Venegas, quien describe /v/ como un fonema que «se pronuncia con los dientes en el convexo de la pared que descende», por lo tanto, una articulación muy similar a la de la bilabial fricativa [β]. La explicación de D. Alonso vuelve a ser la misma: la pronuncian como una fricativa, aunque la describen como una labiodental, por los modelos latinos en los que se fijan. Cristóbal de Villalón habla de que hay una bilabial oclusiva () y una fricativa (<v>) en español, mientras que Torquemada directamente confiesa que él no hace distinción alguna entre una realización y otra, aunque, aun así, define /b/ como bilabial y /v/ como labiodental.

A. Alonso dice que, a pesar de haber considerado siempre [b] como una oclusiva bilabial y [β] como una fricativa bilabial, lo cierto es que la segunda habría sido, en realidad, una «labiodental *sui generis*», que se realizaba «arrimando la cara externa de los dientes de arriba a la cara interna del labio de abajo» (A. Alonso, 1976²: 22). Sin embargo, según este autor, en la labiodental española, que presentaba el rasgo [-tenso], no se produciría el rehilamiento típico, por ejemplo, de la labiodental francesa o la valenciana, sino que sería una articulación más parecida a la de la [v] alemana o inglesa. Dado que no era rehilada –o tenía un rehilamiento mínimo, que finalmente abandonó– y que no se ensordeció, el fonema se hizo bilabial y se produjo, de esta manera, la defonologización completa, por lo que /b/ > /β/ y /v/ > /β/.

Quilis (2005), situado en la misma corriente de pensamiento que D. Alonso (1972²), piensa que representaba al fonema bilabial oclusivo sonoro y que <v> representaba al

⁸ Menéndez Pidal (2005) pertenece al primer grupo a pesar de ofrecer diversos ejemplos de autores del siglo XVI y XVI que –como se explica en el siguiente párrafo de este trabajo– describen el fonema /b/ como oclusivo y /v/ como labiodental, como Busto en 1532, que dice que /v/ se pronuncia con «los dientes de arriba sobre los labios de abaxo».

fonema bilabial fricativo sonoro en el norte, mientras que en el sur tenía una realización labiodental. Lapesa (1981⁹: 370) expone ejemplos de autores que hacen una descripción del fonema /v/ y dice que algunos como Mateo Alemán en 1609 o Gonzalo Correas en 1626 describen la articulación de este como una labiodental. La Real Academia Española afirma que «la pronunciación de la v como labiodental no ha existido nunca en español», pero, como bien señala Pons Rodríguez (2010: 180), entre otros estudiosos, hay puntos de la geografía española en los que aún se registran restos de labiodental, como son las zonas mencionadas anteriormente en este trabajo (v. 3.3.1.).

Ariza (2012: 125), por su parte, trata de explicar la posible evolución que pudo tener /v/, según varios de los autores anteriormente mencionados. Dice el catedrático que fue la disimilación la que impulsó el proceso de cambio, y lo ejemplifica con: [noue] > [noʃe] > [nove] > [nweve] > [nweʃe]. No obstante, el propio Ariza se cuestiona si realmente existió la labiodental /v/ o no, y concluye diciendo que no hay datos que ejemplifiquen fehacientemente la existencia de este fonema. Para ello, analiza una serie de hechos, como la sonorización del fonema labiodental fricativo sordo /f/, cuyo fonema sonoro correspondiente sería la sonora /v/; sin embargo, /f/ tuvo realizaciones bilabiales y, por tanto, es perfectamente plausible que el correlato sonoro de esta fuera la bilabial fricativa sonora /β/, como se puede ver en los siguientes ejemplos, señalados por Gil Fernández (1970), de escritos en los que aparecen palabras como *ortograuia* o *proflema* en lugar de *ortografía* y *problema*.

En cuanto a la posición inicial de palabra, intenta explicar también Ariza (2012) –quien se apoya, a su vez, en un estudio de Weinrich (1958)– cómo por fonética sintáctica⁹ se podía producir una vacilación entre la /b/ y la /v/, aunque no llega a ninguna conclusión. A este respecto, Lapesa (1981⁹) observa una realización particular del fonema fricativo /β/ ante /s/ implosiva aspirada, también por fonética sintáctica. Este contexto fónico produce el ensordecimiento de la bilabial oclusiva sonora que la sigue, lo que lleva a la fricativización de dicho fonema, por lo que [las βotas] en la variedad andaluza se pronuncia como [lah βotah] y de aquí pasa a [la votah] en algunos puntos de la región. Lapesa (1981⁹: 387-388) se apoya en una carta de Fernando Colón, quien murió en 1539, para dar un ejemplo de este fenómeno: Colón cita a *Sophonifa* en lugar de a *Sophonisba*.¹⁰

⁹ El fonema /b/ tiene una realización oclusiva si se encuentra en posición inicial absoluta o tras consonante nasal y se articula de forma fricativa en todos los demás contextos fónicos, como ya se mencionó en el apartado 3.3.1 del presente trabajo.

¹⁰ Heroína nómada, hija del general cartaginés Asdrúbal Giscón, que vivió durante la Segunda Guerra Púnica y fue famosa por su belleza y habilidad para la guerra.

4. METODOLOGÍA Y CORPUS

Este estudio supone solo un acercamiento a la realidad fonética y fonológica del Siglo de Oro y, en concreto, a las consonantes bilabiales. En él se recogen los datos aportados por grandes autores y se amplía el corpus de escritores ya analizados por D. Alonso. Sin embargo, este trabajo presenta una diferencia con respecto a la periodización que hace Dámaso en 1972² –y que cada vez se va generalizando más en las historias de la lengua–, en este caso, no se propone un análisis del corpus de tipo únicamente cronológico, sino también geográfico. Para ello, se aportan una serie de ejemplos de las obras de autores pertenecientes tanto a la zona septentrional como a la zona meridional de la península ibérica y se atiende con especial interés a la zona de Andalucía, para determinar así por qué algunos autores distinguían y otros confundían los fonemas bilabiales, a pesar de encontrarse, en algunos casos, en la misma ciudad.

Para llevar a cabo la investigación, se han analizado las obras de diferentes autores del Siglo de Oro: Juan del Enzina, Alonso de Ercilla, Luis Barahona de Soto, Diego de Hojeda, Gutierre de Cetina, Baltasar del Alcázar, Francisco Pacheco, Vicente Espinel, Luis de Góngora y Argote, Pedro Espinosa, Francisco de Rioja y, finalmente, Carrillo y Sotomayor. Las obras que se han estudiado han sido las siguientes:

- De Enzina: el *Cancionero*, la *Égloga de Cristino y Febea*, la *Égloga de Fileno, Zambardo y Cardonio*, la *Égloga de las grandes lluvias*, la *Égloga de Mingo, Gil y Pascuala* la *Égloga de Plácida y Victoriano*, la *Égloga representada en la misma noche de Navidad*, la *Égloga representada en la noche de la Natividad*, la *Égloga representada en la noche postrera de Carnal*, la *Égloga representada en requesta de unos amores* y la *Égloga representada la misma noche de Antruejo*.
- De Ercilla se ha analizado *La Araucana*.
- De Luis Barahona de Soto se han estudiado sus tres églogas: *Égloga de hamadriades*, *Égloga de Felicino y Cleanto* y *Égloga de Salicio y Filón*, y *Las lágrimas de Angélica*.
- De Diego de Hojeda se ha analizado *La Cristiada*.
- De Gutierre de Cetina se han analizado sus rimas, sonetos y madrigales.
- De Vicente Espinel, sus octavas, sonetos, sus cartas, sus canciones y la *Égloga de Liseo*.
- De Luis de Góngora y Argote se ha analizado la *Inscripción para el sepulcro de Dominico Greco*, sus canciones, sus sonetos, sus tercetos, sus letrillas satíricas, *Polifemo*, *A don Pedro de Cárdenas*, *A la purísima concepción de nuestra señora*, *A un*

caballero de Córdoba, De don Rodrigo Sarmiento, De una quinta del conde Salinas y Del conde de Villamediana.

- Por último, de Luis Carrillo y Sotomayor se han analizado sus sonetos, sus canciones y sus décimas.

Es preciso aclarar que en la poesía de Francisco Pacheco no se ha encontrado ninguna rima consonante en bilabial, por lo que no ha sido posible saber si distinguía los fonemas bilabiales o no. En la de Pedro Espinosa hay solo un caso de rima consonante en bilabial, pero no se trata de un caso que muestre la desfonologización de los fonemas bilabiales. Tampoco en lo que respecta a las obras de Baltasar del Alcázar y de Francisco de Rioja se han encontrado casos de confusión, a pesar de haber algunos ejemplos de rima bilabial. De todos ellos se ha analizado su obra poética completa para poder dar un testimonio fidedigno de los resultados obtenidos en el estudio.

5. ESTUDIO EMPÍRICO

Antes de comenzar el análisis de casos, es necesario referirse a la clasificación de los autores que expone D. Alonso (1972²: 250-251), pues ha sido la base del estudio que se realiza en el presente trabajo. La siguiente cita, aunque larga, es pertinente para continuar el análisis que ya empezó este autor y completarlo, en la medida de lo posible.

D. Alonso se apoya en el estudio de las rimas de una serie de poetas que agrupa cronológicamente desde el año 1400 hasta el 1585 del siguiente modo:

Primer grupo (1400-1450). Hay indicios de que fray Diego de Valencia [...] y Gómez Manrique [...] confundían. Parece indudable que Cota [...] confundía también.

Pero lo mismo el Marqués de Santillana que los poetas del *Cancionero de Baena* [...] o los de colecciones reunidas a mediados del siglo (Palacio, Herberay), todos distinguen.

Segundo grupo (1450-1500). Desde aproximadamente 1450 en adelante ya siempre nacerán poetas que confundan. Agrupamos los tres primeros: Román, Montesino, fray Íñigo. Con ellos una serie de poetas del *Cancionero General*: Soria, Costana, el bachiller Ximénez, Altamira, Íñigo de Velasco, Hernán Mexía, Puertocarrero, Lis de Vivero. En sus cancioneros propios, Enzina, que como teórico pone reparos a la confusión, confunde abundantemente y Ximénez de Urrea se os revela como gran confundidor. [...]

Pero la mayor parte de los poetas del *Cancionero General* siguen distinguiendo escrupulosamente (y aun Mexía, Puertocarrero y Vivero que confunden a veces tienen, es evidente, una voluntad de distinguir, que también existe, a pesar de alguna transgresión, en Torres Naharro). Distingue, asimismo, – solo una confusión– el madrileño Álvarez Gato.

Tercer grupo (1500-1520). Confunden Hurtado de Mendoza, Castillejo, Horozco (unas pocas veces) y Santa Teresa. [...] Pero distingue siempre Garcilaso [...].

Cuarto grupo (1520-1540). Confunden de vez en cuando Acuña, Alcázar, fray Luis, abundantemente Ercilla, repetidas veces Aldana. [...]

Distingue escrupulosamente Herrera.

Quinto grupo (1540-1560). Confunden San Juan de la Cruz, Cueva en sus *Comedias* [...], Cervantes, Barahona de Soto, Espinel. [...]

Pero Cueva al escribir tardíamente un arte poética (el *Ejemplar*, 1606) distingue con cuidado.

Sexto grupo (1560-1585). Confunden Góngora, Lope y también Jáuregui [...].

[...] Arguijo y Medrano distinguen con algunas transgresiones. [...] Espinosa confunde ampliamente, pero no en sus primeras composiciones.

Rioja distingue exactamente.

En esta categorización se basa el posterior estudio, al que se añaden, como se ha explicado anteriormente, autores provenientes de distintas zonas hispanohablantes. Es esta la principal diferencia entre el análisis de D. Alonso y el propuesto en el presente trabajo: su clasificación es cronológica y la empleada aquí es, además, geográfica, ya que esto permite profundizar más en el estudio del progresivo avance de la neutralización de los fonemas bilabiales en el territorio peninsular.

5.1. Análisis de la zona septentrional

Como es bien sabido, es en la zona septentrional donde se empieza a observar una incipiente desfonologización desde una época más temprana. Debido al proceso de lenición o debilitamiento de las consonantes en posición intervocálica, el fonema oclusivo bilabial sonoro /b/, procedente de /p/ latina, se confundió con el resultado de la evolución de /b/ latina en su paso al castellano, que fue la bilabial fricativa sonora /β/. Además, el fonema labiodental /v/, cuya existencia ponen en duda algunos autores, perdió el rasgo de labiodentalidad para hacerse bilabial, y confluyó de esta manera con los resultados de los dos fonemas anteriormente explicados, es decir, una vez más, /β/.

Para conseguir un mayor acercamiento a la realidad de estos siglos, el análisis de los textos de esta zona se apoya en las obras de Enzina y de Ercilla para ver en qué medida se producía esta confusión.

En cuanto a Enzina¹¹, se puede encontrar en su obra un mayor número de ejemplos de distinción, aunque también hay casos de confusión de los fonemas bilabiales, como se constata

¹¹ Este poeta y dramaturgo de finales del siglo XV y principios del XVI nació en Salamanca, concretamente en 1468, y murió en León en 1529, aunque pasó unas épocas de su vida en Italia. Enzina, en su *Arte de poesía*

a continuación. En primer lugar, se aprecian bastantes rimas de voces en imperfecto de indicativo, como se ve en (1), (2) y (3):¹²

- (1) Hete dado mil favores
en amores,
y agora tú me *dexavas*; < LAXABAS¹³
creo que ya te *pensavas* < PENSABAS
ser libre de mis dolores. (Enzina, *Cristino*, vv. 396-400)
- (2) Aquellos que pernunciaron
la venida del Mexías,
cuyas carreras y vías
antes d'Él *aparejava* < *(AD)PARICULABAT
el hijo de Zacarías,
la boz que tú, Juan, dezías
que en el desierto *clamava*. < CLAMABAT (Enzina, *Navidad*, vv. 111-117)
- (3) Hija, quando yo era moça,
bien pelava y *repelava* < (RE)PILABAT
de aquesta gente que esboça
que con el verde retoça,
que pelo no les *dexava*. < LAXABAT
¡Moçalvillos!
Ya les torno los cuchillos
que otro tiempo les *tomava*. < *AUTUMABAT (Enzina, *Plácida*, vv. 761-765)

Este caso de rimas puede deberse a la antigua tradición discursiva del mester de clerecía, como apunta Pla Colomer (2012: 88), que obligaba a no rimar esta desinencia con otras palabras acabadas en la misma secuencia fónica [-á.βa]. Por lo tanto, como se puede apreciar en los ejemplos anteriores, *dexavas* y *pensavas* riman entre sí y proceden del imperfecto latino, cuya desinencia era -BA-. Igualmente ocurre con *aparejava* y *clamava* en (2) y con *repelava*, *dexava* y *tomava* en (3).

Al mismo tiempo, se pueden encontrar rimas estrictas entre la bilabial fricativa procedente de /v/ latina, como en los siguientes casos:

- (4) Pues oyes, Cardonio, tus sesos *abiva*, < (AD)VIVAT

castellana, defiende vivamente la distinción de los fonemas /b/ y /v/, y critica a autores que confunden, aunque él hará lo mismo: «[...] así como Juan de Mena dixo en la *Coronación*, que acabó un pie en *proverbios* y otro en *sobervios*, adonde passa una v por una b; y esto suélese hazer en defeto de consonante, aunque b por v y v por b muy usado está, porque tienen gran hermandad entre sí. Assí como si dezimos *biva* y *reciba*, y otros muchos enxemplos pudiéramos traer, mas dexémoslos por evitar prolixidad» (*Arte de poesía castellana*, ed. López Estrada, 1984, capítulo VI).

¹² Los ejemplos expuestos aquí representan solo una muestra significativa de los textos analizados, puesto que se ha considerado innecesario e irrelevante incluir todos los casos de rima de fonemas bilabiales y, además, se superaría el límite de extensión disponible para este trabajo.

¹³ Para la etimología de las palabras se ha empleado el *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* de Joan Corominas (1987³) y el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (2014²³).

que yo, oteando mis muchas passiones,
espero hallar tan buenas razones
que no me confunda persona que *viva*. < VIVAT (Enzina, *Fileno*, 289-292)

- (5) El sueño no está a nuestro mando;
los ojos me está tan huerte cerrando
que de la luz del todo me *priva*. < PRIVAT
¡O bobo! ¿Y no sabes con la *saliva* < SALIVA
fregallos, e irás la vista cobrando? (Enzina, *Fileno*, vv. 116-120)
- (6) ¡Vamos, vamos
antes, antes que más *llueva*! < PLUVIAT
¡Preguntemos bien la *nueva* < NOVA (Enzina, *Lluvias*, vv. 253-255)
- (7) Agua y *nieve* < NIVE
y vientos bravos, corrutos;
¡reniego de tiempos putos!
¡Y ha dos meses a que *llueve*! < PLUVIT (Enzina, *Lluvias*, vv. 85-88)

Como se puede observar en los ejemplos anteriores, la bilabial está situada siempre en el mismo contexto fónico, es decir, en posición intervocálica, al igual que en (1), (2) y (3), por lo que cabe pensar que Enzina diferenciaba el sonido bilabial fricativo [β] (procedente de [b] latina) del labiodental [v] (procedente de [v] latina –y este, a su vez, del sonido [w] presente en latín clásico–).

Sin embargo, en contra de esta hipótesis, es posible hallar casos de lo que se podría pensar que es una confusión entre ambos fonemas en gran cantidad de ocasiones. Muestra de esto son (8) y (9):

- (8) Si así lo hizieres, daránte la *oliva* < OLIVA
en premio de aquesta triunfante victoria,
y pues que tú offendes, comiença la historia
sin más esperar notario que *escriva*. < SCRIBAT (Enzina, *Fileno*, vv. 293-296)
- (9) Pernotar, asmo, se *deve* < DEBET
tan grande tresquelimocho,
año de noventa y ocho
y entrar en noventa y *nueve*. < NOVE (Enzina, *Lluvias*, vv. 81-84)

La ya citada confusión se desprende de los ejemplos anteriores, puesto que Enzina rima voces que contienen la supuesta labiodental fricativa [v] con aquellas que presentan la bilabial fricativa [β]: *oliva* y *escriva* (8) o *debe* y *nueve* (9). Estos casos demuestran que estamos realmente ante más ejemplos de lo que se analiza como distinción a lo largo de este trabajo, puesto que el fonema que aparece en las rimas de estos ejemplos es siempre el mismo, es decir,

el bilabial fricativo /β/. No parece lógico, por tanto, aceptar que el fonema labiodental /v/ existió en castellano, ya que ni SCRIBAT ni DEBET presentan un fonema labiodental, por lo que es difícil creer que los autores rimaran una bilabial oclusiva con una labiodental fricativa, que encontramos en OLIVA o en NOVE.

En (10), (11), (12) y (13) sí se encuentran casos de neutralización que son pertinentes para este trabajo, pues Enzina rima voces que proceden de /b/ latina con otras que proceden de la sonorización de /p/ latina, como ocurre en *habras* y *cabras* (10), *quiebra* y *culebra* (11) o en *nobre*, *redoble* y *roble* (12).¹⁴ Sin embargo, se puede ver también un caso de rima fuerte, que es el que se da entre *recibo* y *bivo* (13), puesto que el sonido [β] de la primera palabra procede de una /p/ latina, mientras que ese mismo sonido en la segunda palabra procede del fonema /v/ latino:

- (10) Ahotas, Justino, que es
sin revés
la verdad esso que *habras*, < HABERAS
más huelgo una hora entre *cabras* < CAPRAS
que en hermita todo un mes. (Enzina, *Cristino*, vv. 466-470)
- (11) Pascuala, dessa manera
antes me darás gran *quiebra*. < CREPAT
¿Que mude como *culebra* < COLUBRA
los mis cueros? ¡Tirte a huera! (Enzina, *Mingo*, vv. 385-388)
- (12) ¡Dios salve, compañá *nobre*! < NOBILE
¡Nora buena estáis, nuestro amo,
merescéis doble y *redoble*! < (RE)DUPLÉ
Palma, lauro, yedra y *roble* < *robre* < ROBUR
os den por corona y ramo. (Enzina, *Plácida*, vv. 1-5)
- (13) Mis servicios recibiendo
son mercedes que *recibo*; < RECIPIO
yo recibo, pues, sirviendo;
quanto más *bivo* muriendo
tanto más muriendo *bivo*. < VIVO (Enzina, *Cancionero*, f. LXVI, vv. 6-10)

Esta selección de ejemplos ilustra bien la confusión que ya existía en una época tan temprana. La conclusión más razonable es que ya desde el latín vulgar se neutralizaron los fonemas /b/ y /v/, como atestiguan los ejemplos de confusión que se dan en las obras de este escritor y otros muchos en siglos anteriores. Sorprende, no obstante, que esta confusión se encuentre también en palabras que proceden del fonema /p/ y del fonema /b/ o /v/ latinos. Esto

¹⁴ En estos tres ejemplos, se entiende que la vibrante tiene rasgos vocálicos, por lo que el fonema bilabial está, en cierta manera, en posición intervocálica, aunque no sean ejemplos excesivamente esclarecedores.

muestra que la neutralización, aunque no era algo general, ya estaba avanzada, puesto que el propio Enzina presenta casos de confusión tras haber condenado este fenómeno en su teoría sobre el arte poética.

A continuación, se analiza la obra de Ercilla¹⁵, autor que escribió sus obras durante la segunda mitad del siglo XVI y que, por tanto, es algo posterior en el tiempo a Enzina. En su obra se observa que los fonemas bilabiales siguen un patrón parecido al que tenían en la poesía de Enzina, es decir, se encuentran casos de distinción entre los fonemas bilabiales procedentes de /b/, /v/ o /p/ latinas, como se puede ver en (14), (15), (16), (17), (18) y (19), así como ejemplos de confusión entre /β/ procedente de la sonorización de /p/ y /β/ procedente de /b/ o /v/, como ocurre en (20) y (21):

- (14) La gente nuestra ingrata se *hallaba* < AFFLABAT
en la prosperidad que arriba cuento,
y en otro mayor bien, que me *olvidaba*, < OBLITABAT
hallado en pocas casas, que es contento:
de tal manera en él se *descuidaba* < (DES)COGITABA
(Ercilla, *Araucana*, canto¹⁶ II, vv. 41-45)
- (15) La saña y el coraje se *renueva* < RENOVAT
con la sangre que saca el hierro duro,
y la española gente a la india *lleva* < LEVARE
a dar de las espaldas en el muro.
ya el infiel escuadrón con fuerza *nueva* < NOVA
cobra el perdido campo mal seguro. (Ercilla, *Araucana*, c. II, vv. 585-589)
- (16) Manda a Palta sargento que, callado,
de la gente más presta y animosa
ochenta diestros hombres *aperciba*, < der. PERCIPIAT
y a su cargo apartados los *reciba*. < RECIPIAT (Ercilla, *Araucana*, c. II, 501-504)

En estos tres ejemplos se aprecia la distinción estricta entre las bilabiales procedentes de /b/, /v/ y /p/ latinas, respectivamente. En el caso de la bilabial oclusiva sonora, en (14) se vuelve a ver la rima entre voces verbales en imperfecto de indicativo (*hallaba*, *olvidaba* y *descuidaba*), como ocurría anteriormente con Enzina.

- (17) No sin gran riesgo y pérdidas de vidas
asediados seis años sostuvieron,
y de incultas raíces desabridas
los trabajados cuerpos mantuvieron,
do a las bárbaras armas oprimidas

¹⁵ Ercilla nació y murió en Madrid, en 1533 y 1594 respectivamente, aunque residió unos años tanto en el País Vasco –sus padres habían nacido allí–, como en La Rioja o en Perú.

¹⁶ A partir de aquí, se anota como c.

a la española devoción trujeron,
por ánimo constante y raras *pruebas* < PROBAS
criando en los trabajos fuerzas *nuevas*. < NOVA
(Ercilla, *Araucana*, c. I, vv. 465-472)

(18) Toman al retirar la vuelta larga,
y desta suerte muchas vueltas *prueban*; < PROBANT
pero todas las veces una carga
de flecha, dardo y piedra espesa *llevan*: < LEVANT
a algunos vale allí la buena adarga;
las celadas y grebas bien *aprueban*. < APPROBANT
(Ercilla, *Araucana*, c. V, vv. 73-78).

(19) Derramando con rabia y fuerza *brava* < PRAVA
aquella poca sangre que *quedaba*. < QUIETABAT
(Ercilla, *Araucana*, c. III, vv. 391-392)

Tras analizar los ejemplos (14), (15) y (16) cabe la posibilidad de considerar que Ercilla distinguía incluso el fonema /β/ del fonema /v/, como ocurría con el autor anterior. No obstante, al seguir comparando los demás casos, se llega a la conclusión de que esa distinción estricta se puede deber más a un criterio etimológico que a un criterio fónico. Para apoyar esta teoría, se aportan los datos de (17), (18) y (19), en los que Ercilla rima *pruebas*, que procede del verbo latino PROBARE, con *nuevas*, procedente de NOVAS. De igual modo ocurre con las rimas de (18) y (19). Queda de esta manera demostrado, por tanto, que /b/ y /v/ latinas habían completado el proceso de desfonologización, fenómeno que encuentra documentación desde época protorromance, y ya no presentan ninguna diferencia en su articulación.

(20) Las espadas aprietan en las manos,
en ira envueltos y en furor metidos:
cargan sobre los fieros araucanos,
por el ímpetu nuevo enflaquecidos;
entran en ellos, hieren y *derriban*, < *DERIPANT (< der. DE RIPA)
y a muchos de cuidado y vida *privan*. < PRIVANT
(Ercilla, *Araucana*, c. II, vv. 595-600)

(21) Almagro con presteza por un lado,
viendo el caballo cojo, se *derriba*, < *DERIPAT (< der. DE RIPA)
ora fue su ventura y diestro hado,
ora siniestro del que tras él *iba*, < IBAT
el cual era el valiente Maldonado,
que envuelto en sangre y polvo al punto *arriba* < AD RIPA
(Ercilla, *Araucana*, c. IV, vv. 457-462)

Los ejemplos (20) y (21) dan clara muestra de que la confusión no es ya algo aislado en un autor o en la gente de clases más bajas, sino que ni siquiera los grandes literatos, personajes

cultos, eran conscientes (al menos en la zona septentrional) de esta neutralización. De este modo, es posible encontrar en *La Araucana* ejemplos de confusión como *derriban* –donde la bilabial fricativa /β/ procede de una bilabial oclusiva sorda latina– y *privan* –en esta ocasión, la /β/ procede del fonema semiconsonántico /w/ latino, que evolucionó en la labiodental /v/ presente en latín vulgar–. Un caso parecido es (21), donde la bilabial fricativa procedente de /p/ latina rima con una /β/ procedente del fonema /b/ latino.

Por último, cabe hacer mención a (16) y (21), donde se encuentran dos de las pocas excepciones a los ya comentados casos de rima consonántica acabada en [-á.βa], pues la rima que no se produce entre el morfema verbal de imperfecto de indicativo, sino entre un verbo en este tiempo –*quedaba*– y un adjetivo –*brava*– en (16) y entre un verbo en imperfecto –*iba*–, otro en presente –*derriba*– y un adverbio –*arriba*– en (21).

5.2. Análisis de la zona meridional

Con respecto a la zona meridional, si se sigue la teoría de autores como A. Alonso (1976²), no sería de esperar que se encontraran ejemplos de confusión durante el siglo XVI –si acaso algunos indicios a finales de este–, ya que, según dicho autor, este fenómeno solamente llega a Andalucía a principios del siglo XVII. Sin embargo, esto no es lo que se halla en los textos analizados para este trabajo. Para la zona meridional se han estudiado los escritos de Luis Barahona de Soto¹⁷ y Diego de Hojeda.¹⁸

En primer lugar, se estudian las rimas de Barahona de Soto. Se han analizado las églogas, al igual que su gran obra *Las lágrimas de Angélica*. En todos los textos se encuentra, una vez más, tanto distinción –en (22), (23), (24), (25) y (26)– como confusión –en (27), (28), (29), (30) y (31) –:

- (22) Y así turbar la Francia *procuraba* < PROCURABAT
con tal revolución que, destruida,
dejase Bradamante a aquél que *amaba*, < AMABAT
y que él volviese a la viciosa vida;
para esto vio también lo que *importaba* < IMPORTABAT
(Barahona, *Lágrimas*, vv. 337-341)

¹⁷ Nació en Lucena, Córdoba, en 1548, y murió en Archidona, Málaga, en 1595. Vivió en Sevilla y en Granada, donde combatió a los moriscos. En sus obras se encuentran andalucismos y voces de origen árabe de su estancia en Granada.

¹⁸ Nació en 1570 en Sevilla y murió en 1615 en Perú. Se incluye a este autor, sin embargo, en la zona meridional, porque se mudó a la capital peruana ya adulto (1591); por lo que, para entonces, era esperable que presentase los rasgos propios de la parte occidental de Andalucía.

- (23) Mas mira al mar y al vario movimiento
con que sus montes de agua *levantaba*, < LEVABAT
la gran batalla de uno y otro viento
con que, azotado, el fiero mar *bramaba*; < del gót. **bramon* + -ba
volvió después los ojos al concento
que, con diversas voces, *ordenaba* < ORDINABAT
la confusión, de tantas voces varia,
tan dulce cuanto menos ordinaria. (Barahona, *Lágrimas*, vv. 721-738)
- (24) Detente ya, Filón, que enronqueciendo
se va tu voz y las mayores *sombras* < UMBRAS
de los subidos montes van cayendo.
¡Qué apasionado estás, y cómo *escombras* < **excomborabas*
la parte más remota si está oscura,
y de cualquiera niebla te me *asombras*! < der. *sombra* (< UMBRA)
(Barahona, *Salicio*, vv. 196-201)
- (25) Si es fácil el camino
y si el bajar es *leve*, < LEVE
(que tras el curso natural se *mueve*) < MOVET (Barahona, *Felicino*, vv. 150-152)
- (26) Y con tristeza *esquiva*, < del ger. **skiuhs* + -iva
que no parece que haya cosa *viva*, < VIVAT
si no es que aullando el viento
con silbos representa mi lamento. (Barahona, *Felicino*, vv. 205-208)
- (27) O junto al olmo de los sueños vanos,
rogamos que *recibas* < RECIPIAS
en voces muertas intenciones *vivas*. < VIVAS (Barahona, *Hamdríades*, vv. 163-165)
- (28) No sé yo cuál mujer se contentara
de ver un hombre cual de nieve o *sebo*, < SEBU
o cuál por digno della te juzgara.
Al fin, es rostro el mío de *mancebo*, < MANCIPIU
que vence a tu color y greña cuanto
al sátiro barbudo el blanco *Febo*. < PHOEBUS (Barahona, *Salicio*, vv. 175-180)
- (29) Y ¿quién de la traidora
y astuta zorra y *lobo* < LUPU
liberta tu ganado, y quién del *robo* < **raubo*
les quita los despojos? (Barahona, *Felicino*, vv. 241-244)
- (30) Yo no pensé, Salicio, que tú osaras
subir el pensamiento tan *arriba*, < AD RIPA
que en mi fuego las alas te quemaras;
mas, pues de seso y libertad te *priva* < PRIVAT
tu ciega voluntad, no es bien que ahora
tragedia triste de tu amor se *escriba*. < SCRIBAT (Barahona, *Salicio*, vv. 25-30)
- (31) Allí Demogorgón, que enfrena y rige
las fadas, cada lustro las *juntaba*, < der. *junto* (IUNCTUS)

los hechos y aun las leyes les corrige,
 sus aranceles rompe y otros *clava*; < CLAVAT
 a cuál con suspensión de oficio aflige,
 a cuál por premio y por favor *alaba*, < ALAPABAT
 a cuál castiga, a cuál le recompensa
 el daño, si le han hecho alguna ofensa. (Barahona, *Lágrimas*, vv. 217-224)

Las obras de Barahona de Soto están escritas en una época posterior a las de Enzina o Ercilla. A pesar de esto, vuelven a estar presentes los casos de distinción entre voces verbales en imperfecto de indicativo, como *procuraba*, *amaba* e *importaba* en (22) o *levantaba*, *bramaba* y *ordenaba* en (23). En (24), riman los fonemas bilabiales en un contexto fónico distinto, es decir, no intervocálico. En este caso, la realización del fonema sería oclusiva [b] y no fricativa [β], así riman: *sombras*, *escombras* y *asombras*. Por último, en (25) y (26) se puede observar la rima en voces que contienen el fonema /β/ procedente de /v/ latina, como se aprecia en *leve* y *mueve* o en *esquiva* y *viva*.

Asimismo, el hecho de que estas obras sean posteriores a las de los poetas septentrionales, analizados anteriormente, corrobora un estadio de lengua más evolucionado, pues el número de casos de neutralización de los fonemas bilabiales es claramente superior, como se desprende de las rimas de (27), entre *recibas* y *vivas*; (28), entre *sebo*, *mancebo* y *Febo*; (29), entre *lobo* y *robo*; (30), entre *arriba*, *priva* y *escriba*; y (31), entre *juntaba*, *clava* y *alaba*.

El otro autor escogido como representativo de la zona meridional es Diego de Hojeda, cuya obra más importante fue *La Cristiada*, que fue escrita en 1611. En este texto se vuelven a encontrar casos de distinción de bilabiales, como en (32), (33), (34), (35) y (36), al igual que confusión entre estas, como se aprecia en (37), (38), (39) y (40):

(32) Era el Fasé la cena del cordero,
 Que el mayor Sacramento *figuraba*, < FIGURABAT
 Y allá en Egipto se comió primero
 Cuando el pueblo de Dios cautivo *estaba*; < STABAT
 Y celebrarlo quiso el verdadero,
 Que en él como en imagen se *mostraba*, < MONSTRABAT
 Para dar fin dichoso a la figura
 Con su sagrado cuerpo y sangre pura. (Hojeda, *Cristiada*, libro I, vv. 81-88)

(33) Las secas flores que en el vaso *estaban*, < STABANT
 Tocadas del Señor, reverdecían;
 De su beldad *participaban*, < PARTICIPABANT
 Y olor de sus olores recibían:
 Sus dulces manos con amor *besaban* < BASIABANT
 Con las hojas o labios que fingían,
 Todas en ser primeras compitiendo

Con envidia suave y mudo estruendo. (Hojeda, *Cristiada*, libro I, vv. 289-296)

- (34) Puesta la mesa pues, y el manjar puesto,
Y juntos los discípulos amados,
Y por el orden del Señor dispuesto,
Todos en sus lugares asentados,
Su amor pretende hacerles manifiesto,
Y los labios de gracia rociados
Muestra, y envuelve en caridad *suave* < SUAVE
Estas palabras de su pecho *grave* < GRAVE (Hojeda, *Cristiada*, libro I, vv. 89-96)
- (35) Argentaban, alegres y *festivas*, < FESTIVAS
Emulas de las fuentes de aguas *vivas* < VIVAS (Hojeda, *Cristiada*, libro I, vv. 287-288)
- (36) Añádense heridas a heridas
Y llagas sobre llagas se *renuevan* < RENOVANT
Y las espaldas con rigor molidas,
Más golpes sufren, más tormentos *prueban* < PROBANT
Las fuerzas de los fieros desmedidas
Más se desmandan cuanto más se *ceban*; < CIBANT
Y ni sangre de Dios les satisface,
Ni ver callar a Dios miedo les hace. (Hojeda, *Cristiada*, libro VIII, vv. 369-376)
- (37) Ciñendo de esta suerte al pilar frío,
Y por detrás lo añudan de esta suerte;
No sé si el alba vierte su rocío
Más apriesa que rostro sudor vierte;
Suda y levanta el rostro amable y pío,
Y ofrece al Padre Dios su pena fuerte;
Y sin mover los amorosos *labios*, < LABIOS
Aquesto digo en pensamientos *sabios* < SAPIDOS
(Hojeda, *Cristiada*, libro VIII, vv. 289-296)
- (38) Y Pedro le replica: “eternamente
no podré permitir que mis pies *laves*, < LAVES
¡Oh santo Dios, oh Rey omnipotente,
Que del bien y del al tienes las *llaves*! < CLAVES
Que a tu inmenso valor es indecente,
Y a mi vileza indigno (tú lo *sabes*) < SAPES
Que a tales pies se humillen tales manos:
¡Manos del mismo Dios a pies humanos!” (Hojeda, *Cristiada*, libro I, vv. 225-232)
- (39) Quería disponer su testamento,
Que ya estaba a los fines de la vida,
Y en manda est divino Sacramento
Dejó a su Esposa, manda esclarecida,
Pues se da el Testador en alimento
A la que triste llora su partida,
Y en ella, alegre al Testador *recibe*, < RECIPIT
Vivo con él se abraza, y con él *vive*... < VIVIT
(Hojeda, *Cristiada*, libro I, vv. 481-488)

- (40) “Y por el hombre, por el hombre fiero
 Que así me afrenta, mi aflicción *recibe* < RECIPIIT
 Que por el hombre que la da, la quiero
 Padecer, pues con ella el hombre *vive*; < VIVIT
 Azotes de su cruda mano espero,
 Y a dárme los sañudo se *apercibe*” < PERCIPIT
 (Hojeda, *Cristiada*, libro VIII, vv. 305-310)

La obra de Hojeda vuelve a demostrar una vez más que la rima de los tiempos verbales de imperfecto era un recurso poético arraigado, procedente de la tradición provenzal trovadoresca. No obstante, como se aprecia en (32) *figuraba, estaba y mostraba*; y en (33) *estaban, participaban y besaban*, la rima entre estas formas verbales es estricta, como también lo son las rimas con sustantivos de (34) y (35) (ambos casos articulados con el mismo sonido bilabial fricativo). Por último, la rima de /β/ procedente de /b/ y de /v/ latinas se analiza como un caso de distinción, en tanto no introducen en estas rimas segmentos bilabiales oclusivos, como también lo constata (36).

El número de casos de confusión en las rimas aumenta a medida que va avanzando el siglo XVII, como se observa tanto en la poesía de Barahona de Soto como en la de Diego de Hojeda. En el caso de este último, se encuentran más casos de confusión de /β/, procedente de la /v/ latina, que de aquella procedente de la /b/, como atestigua (37), único caso de confusión entre /β/ < /b/ y /β/ < /p/ (*labios y sabios*), frente a (38), (39) y (40), donde riman *laves, llaves y sabes* en el primer caso, *recibe y vive*, en el segundo y *recibe, vive y apercibe*, en el tercero. Aun así, los casos de confusión son claros a principios del siglo XVII, lo que hace pensar que en la conciencia lingüística de los autores andaluces no existía una oposición clara entre los dos fonemas bilabiales.

5.3. Ampliación del análisis de la zona andaluza

El método de análisis de la zona andaluza difiere en parte del usado hasta ahora, puesto que ya no se estudian solamente dos autores, sino que se hace un análisis cronológico más detallado, centrado solo en esta zona, a fin de aclarar en qué momento se puede dar por completada la neutralización de los fonemas bilabiales en la mayor parte de la Península. El motivo de este estudio más pormenorizado no es otro que intentar buscar una razón a por qué autores como Fernando de Herrera nunca confundían, mientras que otros autores contemporáneos que vivían en la misma ciudad o en la misma región sí lo hacían.

Para ello, me he centrado en las obras de los siguientes autores: Gutierre de Cetina,¹⁹ Vicente Espinel,²⁰ Luis de Góngora y Argote²¹ y, finalmente, Carrillo y Sotomayor.²²

El primer autor que se analiza es Gutierre de Cetina, por ser anterior en el tiempo al resto. En su obra se encuentran muchos casos de distinción de los fonemas bilabiales, como ejemplifican (41), (42), (43), (44) o (45), pero tan solo se atestigua un caso de confusión, como se verá más adelante en el ejemplo (46):

(41) Huid, dama, la *prueba* < PROBARE
de lo que puede en vos la beldad vuestra.
Y no haga la muestra
venganza de mi mal piadosa y *nueva*. < NOVA (Cetina, madrigal III, vv. 4-7)

(42) Como al pastor que en la ardiente hora *estiva* < AESTIVA
la verde sombra, el fresco aire agrada,
y como a la sedienta su manada
alegra alguna fuente de agua *viva* < VIVA

así a mi árbol do se note o *escriba* < SCRIBAM
mi nombre en la corteza delicada
alegra, y ruego a Amor que sea guardada
la planta porque el nombre eterno *viva*. < VIVAT

Ni menos se deshace el hielo mío,
Vandalio, ante tu ardor, cual suele *nieve* < NIVE
a la esfera del sol ser derretida."

Así decía Dórida en el río
mirando su beldad, y el viento *leve* < LEVE
llevó la voz que apenas fue entendida. (Cetina, soneto V, vv. 1-14)

(43) En tanto, el corazón que *contemplaba* < CONTEMPLABAT
el pie debajo el cual ledo se vía,
con lágrimas de gozo lo *bañaba*. < BALNEABAT

Y el alma, que mirando se sentía,
con fogosos suspiros *enjugaba* < EXSUCABAT
las mancillas que el llanto en él ponía. (Cetina, soneto IX, vv. 9-14)

¹⁹ Nació en 1520 en Sevilla y murió en México en 1557. Vivió un tiempo en Valencia y en Italia. Regresó a España en 1554 y en 1556 se fue a América, donde murió al año siguiente.

²⁰ Nació en 1550 en Ronda, Málaga y murió en 1624 en Madrid. Estudió en Salamanca durante dos años y volvió a Andalucía. En 1572 regresó a Salamanca y conoció a muchos personajes importantes. Vivió también un tiempo en Zaragoza y en Valladolid. Fue enviado a Italia, también residió en Flandes. Tras viajar de nuevo por Italia volvió a Málaga y a Granada. Finalmente, viajó a Madrid en 1591, donde residió hasta el día de su muerte.

²¹ Nació en 1561 en Córdoba y falleció en 1627 en la misma ciudad. Estudió en la universidad de Salamanca, viajó por diversas ciudades y residió en Valladolid por un tiempo. Regresó a Córdoba en 1609 y permaneció allí hasta el fin de sus días.

²² Nació en 1584 (?) en Baena, Córdoba, y murió en 1610 en El Puerto de Santa María, Cádiz. También estudió en Salamanca, luchó en la Marina contra los moriscos, fue comendador en un pueblo de Badajoz, residió en la Corte y, finalmente, volvió a Andalucía, donde murió.

- (44) Para justificarme en mi porfía
tal vez muevo la pluma que os *alabe*, < der. ALAPARI
y antes de comenzar pide que *acabe* < der. *cabo* (CAPUT)
de celoso temor la fantasía.

Pónesele delante al alma mía
temor que os perderé si tal se *sabe*, < SAPET
y no decir de vos lo que en vos *cabe* < der. *cabo* (CAPUT)
dice Amor que es traición y cobardía. (Cetina, soneto XLVI, vv. 1-8)

- (45) ¡Al lobo, al lobo, canes, que os espero,
Argo, Trasileón, Melampo y *Brava!* < PRAVA
¡Hélo!, Brava lo alcanza y, ¡hélo!, *traba*. < TRABAT
Soltado lo ha el traidor, por ir ligero. (Cetina, soneto VII, 5-8)

De esta primera serie de ejemplos podría inferirse que la neutralización no es todavía un fenómeno muy extendido, aunque también cabe la posibilidad de pensar que, aunque la desfonologización ya se diera en el habla, este autor se guiaba por la tradición etimológica. De los ejemplos *prueba – nueva* en (41), *estiva – viva*, *escriba – viva* y *nieve – leve* en (42) y *brava – traba* en (45) se desprende que, a pesar del alto grado de distinción que existe, el sonido [β] procedente de [b] y el que procede de [v] latina ya confluyen, como ha quedado demostrado en todos los casos anteriores. También se aprecia un caso de rima entre bilabiales oclusivas sonoras provenientes de /p/ latina, como ocurre en (44) *alabe – acaba* y *sabe – cabe*. Por último, vuelve a aparecer otra prueba de rima estricta entre voces verbales en imperfecto de indicativo en (43) con *contemplaba*, *bañaba* y *enjugaba*.

Se observa, sin embargo, un único caso de neutralización en la obra poética de Gutierre de Cetina, el ejemplo (46). La rima se da entre el sonido bilabial fricativa procedente de [b] latina (*robo*) y entre el mismo sonido resultante de la sonorización de la [p] latina intervocálica (*lobo*). Esta confusión puede indicar que la neutralización es un rasgo incipiente en la zona andaluza, aunque no está generalizado.

- (46) Ya lo veo y lo alcanzo, ya lo tomo;
ya se embosca el traidor, ya deja el *robo*; < der. **raubare*
ya mis canes se vuelven victoriosos."

Así decía Vandalio, y no sé cómo
por entre aquellos álamos ombrosos
Eco resuena ahora: '¡Al lobo, al *lobo!*' < LUPU (Cetina, soneto VII, 9-14)

En los poemas de Vicente Espinel se encuentra una situación parecida: hay muchos casos en los que el autor distingue, como se aprecia en (47), (48), (49), (50) y (51), pero solo dos en los que confunde, como se ve en (52) y (53).

- (47) El aura fresca lleva blandamente
los acentos *suaves* < SUAVE
de las parleras *aves* < AVE (Espinel, égloga I, vv. 6-8).
- (48) El claro devaneo allí me fuerza,
a desear de *nuevo* < NOVO
la luz, con quien me *elevo* < ELEVO (Espinel, égloga I, vv. 96-98)
- (49) Pero con todo un poco me entretengo
con estos sauces, la frescura, y *sombra* < UMBRA
de tan diversa *hierba* < HERBA
como naturaleza aquí *conserva*, < CONSERVAT
y en grande admiración de todo vengo:
De flores veo una bordada *alfombra* < ár. his. **alhanbal*
(Espinel, égloga I, vv. 106-111)
- (50) Allí quedó la libertad rendida,
y dello satisfecho
con tus blandas lisonjas *sustentaba* < SUSTENTABAT
esta cansada vida,
por quien voy a la muerte más derecho,
que al mar la tempestad terrible y *brava*: < PRAVA
de quien sin pena *estaba* < STABAT
libre, y fuera del duro cautiverio. (Espinel, canción III, vv. 79-86)
- (51) Al son de tu dulcísima armonía
dejó el arco, y *aljaba* < del ár. hisp. *algaba*
la ilustre diosa, que en la caza *andaba* < var. AMBULABAT
(Espinel, canción I, vv. 17-19)
- (52) Oscura nube los sentidos *cubre*, < COOPERIT
falta el aliento, el corazón desmaya,
el mal se esfuerza, el alma tiene a raya,
la secreta pasión Liseo *descubre*. < DISCOOPERIT
Causa el grave dolor, que la *salubre* < SALUBRE
sangre huyendo de las venas vaya,
sin que respeto en los suspiros haya,
ni en otros actos que vergüenza *encubre*. < *en+cubre* (COOPERIT)
(Espinel, soneto XVII, vv. 1-8)
- (53) Satisfágate esta alma donde *vives*, < VIVIS
que en tierno llanto el corazón deshace:

Y si en otro lugar gusto *recibes* < RECIPIIS

que venga haber efecto este concierto,
¿por qué razón señora no lo *escribes*? < SCRIBES (Espinel, carta I, 40-44)

Estos casos de distinción que se encuentran en la obra de Vicente Espinel (ejemplos del 47 al 51) dan muestra de una neutralización que, o bien no estaba todavía completamente extendida en la oralidad en esta zona como lo estaba en la zona septentrional, o bien no estaba tan extendida en el registro poético, aunque sí en el oral. Tanto en (47) como en (48) se aprecia la clara distinción entre voces que provienen de palabras latinas que contienen el fonema /v/, como es el caso de *suave* y *ave*, que proceden de SUAVE y AVE, o *nuevo* y *eleva* que proceden de los términos latinos ELEVO y NOVO. En (49), por otra parte, sí se encuentra de nuevo la confusión entre /β/ procedente de /b/ y /v/ que se daba en latín vulgar. Dos casos curiosos son (50) y (51), puesto que, aunque la rima se da entre *sustentaba*, *brava* y *estaba* en (50) y entre *aljaba* y *andaba* en (51), y todas ellas presentan el fonema bilabial fricativo sonoro, se aprecia que ya no se rima entre voces verbales en imperfecto de indicativo, como se ha estado viendo en todos los ejemplos anteriores.

Los ejemplos (52) y (53) demuestran, sin embargo, confusión entre los fonemas bilabiales. En (52) se observa la confusión entre /β/ procedente de /p/ (*ubre*, *descubre* y *encubre*) y de /b/ latinas (*salubre*). En (53) se desprende un resultado neutralizado en voces castellanas que proceden de palabras latinas en las que se puede encontrar cualquier fonema bilabial oclusivo, sordo /p/ o sonoro /b/, y el labiodental /v/.

El siguiente autor que se analiza, siguiendo la línea temporal, es Luis de Góngora. Dado que su obra es muy amplia, se encuentran numerosos casos de rima en consonante bilabial. Dentro de estos ejemplos, se ven casos de distinción (54), (55), (56), (57) y (58); así como de confusión (59), (60), (61), (62) y (63). De estos últimos hay tantas muestras, que en este trabajo solo se añaden algunos a modo de ejemplo.

(54) Esta en forma elegante, oh peregrino,
de pórvido luciente dura *llave*, < CLAVE
el pincel niega al mundo más *siave*, < SUAVE
que dio espíritu a leño, vida a lino. (Góngora, soneto CII, vv. 1-4)

(55) A luchar baja un poco con la falda,
donde no sin decoro,
por brújula, aunque *breve*, < BREVE
muestra la blanca *nieve* < NIVE
entre los lazos del coturno de oro. (Góngora, canción II, vv. 18-22)

(56) El ronco arrullo al joven solicita;
Mas, con desvíos Galatea *suaves*, < SUAVE

A su audacia los términos limita,
 Y el aplauso al concontento de las *aves*. < AVE
 Entre las ondas y la fruta, imita
 Acis al siempre ayuno en penas *graves*: < GRAVE (Góngora, *Polifemo*, vv. 321-326)

(57) Su aliento humo, sus relinchos fuego
 Si bien su freno espumas— *ilustraba* < ILLUSTRABAT
 Las columnas, Etón, que erigió el Griego,
 Do el carro de la luz sus ruedas *lava*, < LABES
 Cuando de amor el fiero jayán ciego,
 La cerviz oprimió a una roca *brava* < PRAVA (Góngora, *Polifemo*, vv. 337-342)

(58) Si ya los muros no te ven de *Huelva* < ONUBA
 Peinar el viento, fatigar la *selva*. < SILVA (Góngora, *Polifemo*, vv. 7-8)

En todos los ejemplos anteriores se ven diferentes casos de distinción. En (54), (55) y (56), el autor distingue entre *llave – suave*, *breve – nieve* y *suaves – aves*, que proceden todas de un étimo latino en el que el fonema presente era /v/. En el caso de (57) y (58), Góngora rima *ilustraba – lava – brava* y *Huelva – selva*. En las voces latinas de las que provienen estas palabras se encuentra tanto la bilabial /b/ como la labiodental /v/, por lo que otra vez se constata la neutralización de estos dos fonemas latinos. En (57) se aprecia, además, que el verbo *ilustraba* en imperfecto de indicativo vuelve a rimar con voces no verbales, por lo que también puede deducirse que el peso de la tradición va siendo cada vez menor.

(59) Su nombre, aún de mayor aliento dino
 que en los clarines de la Fama *cabe*, < der. *cabo* (CAPUT)
 el campo ilustra de ese mármol *grave*: < GRAVE
 venéralo y prosigue tu camino (Góngora, soneto CII, vv. 5-8)

(60) Llamáralo, aunque muda; mas no *sabe* < SAPET
 El nombre articular que más querría,
 Ni lo ha visto; si bien pincel *suave* < SUAVE
 Lo ha bosquejado ya en su fantasía.
 Al pie no tanto ya, del temor, *grave* < GRAVE (Góngora, *Polifemo*, vv. 249-253)

(61) No desherréis vuestro Zagal, que un *clavo* < CLAVU
 No ha de valer la causa, si no miente
 Quien de la cuerda apela para el *rabo*. < RAPU (Góngora, soneto XCV, vv. 9-11)

(62) Parte aquí con la verde *primavera*. < *prima vera* < PRIMAM VERE

El yugo desta puente he sacudido
 Por hurtarle a su ocio mi *ribera*. < *RIPARIA
 Perdonad, caminantes fatigados. (Góngora, soneto XXX, vv. 11-14)

- (63) En sus brazos Parténope *festiva*, < FESTIVA
De aplausos coronado *Castilnovo*, < CASTELLU NOVU
En clarines de pólvora os *reciba*; < RECIPAT

De las orejas yo teniendo al *lobo*, < LUPU
Incluso esperaré en cualquier *misiva* < der. MISSU
Beneficio tan simple, que sea *bobo*. < BALBU (Góngora, soneto CXXXIX, vv. 9-14)

En la obra de este escritor se encuentra el mayor número de casos de confusión entre fonemas bilabiales de todos los poetas estudiados en este trabajo, lo que puede atribuirse a la avanzada época en la que escribe sus obras. Es llamativo que en casi todos los ejemplos la rima se da entre el fonema /β/, procedente de la sonorización del fonema /p/ latino, y el mismo, pero procedente de la evolución de /v/ latina, excepto en la última rima de (63), donde *Castilnovo* y *lobo* riman con *bobo*, cuyo origen latino es la palabra BALBU, en la que se observa el fonema bilabial oclusivo sonoro /b/. En todos los demás casos, Góngora rima los fonemas /p/ y /v/ latinos, como se ha dicho anteriormente. Esto se puede ver en *cabe* y *grave* (59); *sabe*, *suave* y *grave* (60); *clavo* y *rabo* (61); *primavera* y *ribera* (62); e incluso en (63) con *festiva*, *reciba* y *misiva*.

El último autor que se analiza en este trabajo es Carrillo y Sotomayor, en cuya obra no se han encontrado muchos ejemplos de rima bilabial, pero aun así hay casos tanto de distinción, (64), (65) y (66), como de confusión, (67) y (68).

- (64) Esta verdad dijeron, cuando *daba* < DABAT
celos, deshecha el alma en triste llanto
por tu ausencia, entre tanto,
que mi dicha tu olvido *disfrazaba* < **frictiabat* (Sotomayor, canción II, vv. 25-28)

- (65) Y a ti, ¡oh sereno mar!, que ya *suave* < SUAVE
gozas sosiego y calma,
en nombre mío, de mi dueño y *nave*, < NAVE
recebirás por palma
desta cordera el alma (Sotomayor, canción VI, vv. 50-54)

- (66) Tu cuidado y tu desvelo
de la vía láctea, *breve* < BREVE
parte tome, si se *atreve*, < TRIBUTIT
y saldrá desta mixtura
serenidad y blancura
de cielo claro y de *nieve* < NIVE (Sotomayor, décima VI, vv. 5-10)

- (67) Ya el flaco brazo al suelo apenas *clava*. < CLAVAT
¿A qué verdad temió su edad primera?
Llegó, pues, de su ser el postrer día,
que el cano tiempo, en fin, todo lo *acaba*. < der. *cabo* (CAPUT)
(Sotomayor, soneto V, vv. 11-14)

- (68) Almas y vidas conquista
de lo más grave y más fuerte,
que es fuerte como la muerte
su mirar dulce y *suave*; < SUAVE
mas dichoso aquel que *sabe* < SAPET
que le ha cabido tal suerte. (Sotomayor, décima IX, vv. 5-10)

En los ejemplos se vuelve a encontrar la neutralización entre los fonemas /v/ y /b/ latinos. En (64) se ve de nuevo la rima entre las voces verbales *daba* y *disfrazaba* en imperfecto de indicativo, que supone el mismo fenómeno que en (65), donde la rima se da entre *suave* y *nave*, en las que /β/ procede del fonema /v/ latino. Lo mismo ocurre en (66), donde riman *breve*, *atreve* y *nieve*. En este caso, tanto el fonema bilabial de *breve* como el de *nieve* proceden del fonema latino /v/, mientras que en *atreve*, /β/ procede de /b/ latina.

En toda la obra de Carrillo y Sotomayor solo se encuentran los ejemplos (67) y (68) de neutralización de los fonemas bilabiales, aunque son ejemplos significativos, porque la confusión se da entre la evolución del fonema bilabial oclusivo sonoro /p/ y la del labiodental fricativo sonoro /v/ latinos en ambos casos, como se puede ver en *clava – acaba* (4) y *suave – sabe* (5).

6. CONCLUSIONES

La desfonologización de las consonantes bilabiales es un tema sobre el que tratan diferentes hipótesis que se contradicen entre sí. A lo largo de este trabajo, se ha intentado arrojar luz a estudios previos y aportar datos que sirvan para estudios posteriores. Se ha abordado el tema desde una perspectiva cronológica y geográfica, para ampliar al máximo el campo de estudio y dar así una visión más completa de la situación de los fonemas y realizaciones bilabiales en la España del Siglo de Oro.

En primer lugar, a raíz de los datos obtenidos en el análisis del corpus, parece más plausible aceptar la teoría de Ariza, Penny y de Pons Rodríguez que la del resto de autores en lo referente al momento en el que empezó la desfonologización de bilabiales. A diferencia de lo que piensa Dámaso Alonso, quien data el inicio de la confusión en el siglo XI, los tres autores anteriormente mencionados creen que el proceso comenzó en la segunda mitad del siglo XIV. Para aceptar esta teoría, partí del estudio de Pla Colomer (2012), en el cual no se encuentran rasgos de confusión en el *Cancionero de Baena*, pero sí hay ejemplos de una incipiente

desfonologización en el *Libro de Buen Amor*. Para rebatir la teoría de Amado Alonso, me apoyo en los casos de confusión hallados en la obra de Enzina, que nació en la segunda mitad del siglo XV y que presenta ejemplos que hacen pensar que el proceso de neutralización ya estaba avanzado en la zona septentrional de la Península en la fecha en la que escribió sus obras. El hecho de que este autor tratara de divulgar una pronunciación correcta, aunque él mismo confundiera estos fonemas en sus obras, indica que, en la oralidad, no era consciente de esa neutralización, aunque quisiera mantenerla en la escritura, probablemente por influencia etimológica, ya que se trataba de un personaje culto y letrado que había estudiado latín.

En segundo, a la luz de los datos obtenidos en el análisis de la zona meridional, no parece lógico aceptar como válida la teoría de Amado Alonso, es decir, que este proceso solo llegó a Andalucía a principios del siglo XVII, puesto que ya desde las obras de Cetina –autor cronológicamente anterior en el tiempo a todos los estudiados en la zona meridional– se encuentran casos de confusión, aunque no sean muy numerosos. Esto puede deberse a dos situaciones fundamentales:

- a) La primera, que el proceso de desfonologización no estuviera en un estadio tan avanzado en el sur de la península ibérica y, por tanto, no hay tantos casos de confusión como en la zona septentrional;
- b) la segunda, que los autores de la zona andaluza pertenecieran a escuelas en las que la tradición poética estuviera muy arraigada; esto supondría que los escritores tendrían muy presente la etimología de las palabras a la hora de escribir sus obras y que lo que se daba en la oralidad no se reflejaba en la escritura. No se debe olvidar que, aunque la poesía permita trabajar con la parte oral de la lengua, los poetas redactaban sus obras con mucho cuidado.

En tercer lugar, y tomando siempre como referencia el corpus analizado en este trabajo, son varios los indicios que permiten suponer la no existencia del fonema labiodental /v/ en español, y que era, por tanto, el bilabial fricativo /β/ el que se encontraba en oposición binaria al bilabial oclusivo /b/. Esto puede deducirse de ejemplos como (8), (9), (13), (20), etc., en los que los autores riman una bilabial, procedente de /b/ o /p/ latina, con lo que se considera en este trabajo como una bilabial fricativa, procedente de /v/ latina. Por lo tanto, es más plausible aceptar que existió el fonema /β/, puesto que los poetas no rimarían una bilabial con una labiodental.

Surge, sin embargo, un problema a la hora de explicar la existencia del fonema labiodental fricativo /v/ en algunas áreas de España. Con la finalidad de aportar una posible hipótesis que ayude a esclarecer este tema, es necesario partir del fenómeno de la disimilación

del que habla Ariza (2012), quien expone que la distinción existente entre los rasgos de los fonemas /b/ y /β/ era mínima y, por tanto, insostenible dentro del sistema. Por este motivo, hay dos posibles soluciones que se testimonian en distintas lenguas:

- a) La primera, la neutralización de estos, como es el caso del castellano;
- b) la segunda, una mayor diferenciación que haga que el fonema bilabial /β/ evolucione en el labiodental /v/, como ocurrió en francés.

Según esto, el fonema labiodental, en esas zonas concretas de la Península, derivaría del bilabial fricativo, y no al contrario; esto permite explicar la existencia de /v/ y, a la vez, la no contradicción de los datos resultados del análisis del corpus.

En suma, con este trabajo se han conseguido los objetivos propuestos, puesto que se han dado evidencias de que el fonema /v/ no pudo existir en el castellano del Siglo de Oro o, si existía en algunas zonas, no estaba extendido su uso y no estaría en oposición directa al fonema /b/. Así pues, como se mencionó al principio, con esta investigación se ha pretendido realizar una pequeña contribución a la historia de la lengua española. No obstante, este estudio inicial puede servir para comenzar otras investigaciones futuras, como es abordar la evolución que tuvieron estos fonemas en Hispanoamérica.

7. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

7.1. Fuentes primarias

- [Barahona, *Felicino*] BARAHONA DE SOTO, Luis (2003): *Égloga de Felicino y Cleantos*. Ed. de Antonio Cruz Casado. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (en línea: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tres-eglogas--0/html/ffe48a30-82b1-11df-acc7-002185ce6064_12.html#I_15), 07/08/2016).
- [Barahona, *Hamadriades*] BARAHONA DE SOTO, Luis (2003): *Égloga de Hamadriades*. Ed. de Antonio Cruz Casado. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (en línea: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tres-eglogas--0/html/ffe48a30-82b1-11df-acc7-002185ce6064_11.html#I_9), 07/08/2016).
- [Barahona, *Lágrimas*] BARAHONA DE SOTO, Luis (1981): *Las lágrimas de Angélica*. Ed. de José Lara Garrido. Madrid: Cátedra.
- [Barahona, *Salicio*] BARAHONA DE SOTO, Luis (2003): *Égloga de Salicio y Filón*. Ed. de Antonio Cruz Casado. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (en línea: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tres-eglogas--0/html/ffe48a30-82b1-11df-acc7-002185ce6064_12.html#I_21), 07/08/2016).
- [Sotomayor]²³ CARRILLO Y SOTOMAYOR, Luis (1990): *Obras*. Ed. Rosa Navarro Durán. Madrid: Castalia.
- [Cetina] CETINA, Gutierre de (2014): *Rimas*. Ed. Jesús Ponce Cárdenas. Madrid: Cátedra.
- [Enzina, *Cancionero*] ENZINA, Juan del (1516): *Cancionero de todas las obras de Juan del Enzina*. Zaragoza: Jorge Coci (facsimil disponible en línea: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000186785&page=1>).
- [Enzina, *Cristino*] ENZINA, Juan del (2002): *Égloga de Cristino y Febea*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/egloga-de-cristino-y-febea--0/>), 05/08/2016).
- [Enzina, *Fileno*] ENZINA, Juan del (2002): *Égloga de Fileno, Zambardo y Cardonio*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/egloga-de-fileno-zambardo-y-cardonio--0/>), 05/08/2016).
- [Enzina, *Lluvias*] ENZINA, Juan del (2002): *Égloga de las grandes lluvias*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/egloga-de-las-grandes-lluvias--0/>), 05/08/2016).
- [Enzina, *Mingo*] ENZINA, Juan del (2002): *Égloga de Mingo, Gil y Pascuala*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/egloga-de-mingo-gil-y-pascuala--0/>), 05/08/2016).
- [Enzina, *Navidad*] ENZINA, Juan del (2002): *Égloga representada en la misma noche de Navidad*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/egloga-representada-en-la-misma-noche-de-navidad--0/>), 05/08/2016).
- [Enzina, *Plácida*] ENZINA, Juan del (2002): *Égloga de Plácida y Victoriano*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/egloga-de-placida-y-victoriano--0/>), 05/08/2016).
- [Ercilla, *Araucana*] ERCILLA Y ZÚÑIGA, Alonso de: *La Araucana*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-araucana--5/>), 06/08/2016).

²³ Tanto en Carrillo y Sotomayor como en Cetina, Espinel y Góngora no se incluye el nombre de la obra, sino la composición que interesa, p. ej. (Sotomayor, soneto V, vv. 11-14).

- [Espinel] Espinel, Vicente (2008): *Diversas rimas*. Ed. Gaspar Garrote Bernal. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- [Góngora] GÓNGORA Y ARGOTE, Luis de (1999): *Fábula de Polifemo y Galatea*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (En línea: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/fabula-de-polifemo-y-galatea--0/html/fedcc184-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html#I_0, 15/02/2017).
- [Góngora] GÓNGORA Y ARGOTE, Luis de (1932): *Obras completas*. Ed. Juan Millé e Isabel Giménez. Madrid: Aguilar (facsimil disponible en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0z734>).
- [Góngora] GÓNGORA Y ARGOTE, Luis de (1854): *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII. Tomo primero*. Ed. Adolfo de Castro. Madrid: M. Rivadeneyra (facsimil disponible en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcf18z9>).
- [Hojeda, *Cristiada*] HOJEDA, Diego de (1851). *La Cristiada en Poemas épicos*. Vol. 1. Ed. Cayetano Rosell y López. Madrid: M. Rivadeneyra (facsimil disponible en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-cristiada/>).

7.2. Fuentes secundarias

- ALONSO, Amado (1976²): *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Vol. 1. Madrid: Gredos.
- ALONSO, Dámaso (1972²): *Temas y problemas de la fragmentación fonética peninsular*. En: *Obras completas, I: Estudios lingüísticos peninsulares*. Madrid: Gredos.
- ARIZA, Manuel (2012): *Fonología y fonética históricas del español*. Madrid: Arco/libros.
- CANO AGUILAR, Rafael (1992²): *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco/Libros.
- CARNOY, Albert (1906²): *Le latin d'Espagne*. Bruselas: Misch & Thron.
- COROMINAS, Joan (1987³): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- CUERVO, Rufino José (1987²): *Obras completas*. Tomo III. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- GIL FERNÁNDEZ, Juan (1970): «Notas sobre fonética del latín visigodo», *Habis*, nº 1, pp. 45-86.
- LAPESA, Rafael (1981⁹): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- LAUSBERG, Heinrich (1965): *Lingüística románica*. Madrid: Gredos.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco (ed.) (1984): *Arte de poesía castellana* de Juan del Enzina. En: *Las poéticas castellanas de la Edad Media*. Madrid: Taurus.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (2005): *Historia de la Lengua Española*. Vol. 1. Ed. de Diego Catalán. Madrid: Real Academia Española y Fundación Menéndez Pidal.
- PENNY, Ralph (2001): *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- PLA COLOMER, Francisco Pedro (2012): *Métrica, rima y oralidad en el Libro de Buen Amor*. Valencia: Universidad de Valencia.
- (2013): *Reconstrucción de la pronunciación castellana medieval: la voz de los poetas*. Valencia: Universidad de Valencia.
- (2014): *Letra y voz de los poetas en la Edad Media castellana*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola (2010): *La lengua de ayer. Manual práctico de Historia del Español*. Madrid: Arco/libros.
- QUILIS, Antonio (2005): *Fonética histórica y fonología diacrónica*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1820⁹): *Ortografía de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta nacional.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014²³): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- WEINRICH, Harald (1958): *Phonologische Studien zur romanischen Sprachgeschichte*. Münster: Aschendorff.